



Informe de avance mensual por objetivo específico – PMI MAG1502

Objetivo Específico N° 2	Actualización Curricular (Obj.2) – Aseguramiento de la Calidad (Obj. 1)
Periodo Informado	Septiembre
Fecha de entrega	06- Octubre 2017

Logros alcanzados de acuerdo a los plazos del Plan de Trabajo

(Realizar un resumen del logro por cada actividad)

A continuación se dan a conocer los resultados correspondientes a las acciones comprometidas para el mes de Septiembre (de acuerdo al cronograma del objetivo. Anexo 1)

Hito 2.1: Diagnóstico de oferta formativo realizado. Hito desarrollado durante el 2016 y primer semestre del 2017, ejecutado por OPEPP

Hito 2.2: Perfil de Egreso validado

1. Conformación equipo ejecutor:

- Coordinadora de objetivo: Ivka Troncoso Popovic, con 120 horas mensuales destinadas a acciones conducentes a rediseño curricular e instalación de mecanismos de aseguramiento de la calidad.
- Profesional de apoyo: Grisel Valdés Romano, con jornada completa. Miembro de equipo ejecutor responsable de este objetivo, comprometiendo resultados asociados a rediseño de 9 carreras de pedagogía y sistema de aseguramiento de la calidad. (convenio en trámite)
- Académicos del Departamento: Salvatore Cirillo, Álvaro González y Juan Carlos Judikis. Tiempo variable de acuerdo a funciones específicas.
- Jefes de Carreras: 40 horas mensuales c/u, con acciones asociadas al rediseño del ámbito disciplinar de cada carrera.
- Encuestadores y Tabuladores: Equipo conformado por 3 personas para acciones específicas asociadas al levantamiento del perfil profesional de cada carrera.

2. Selección de Competencias Genéricas y Específicas: se realizó una revisión de los actuales perfiles profesionales de cada carrera, incorporando competencias que se considerasen necesarias de cara a un nuevo diseño curricular.

3. Elaboración de encuestas: tras la revisión de competencias consignadas en los perfiles profesionales y la incorporación de nuevas competencias, se construyeron encuestas a aplicar entre distintos informantes clave de 8 de las 9 carreras que imparte el Departamento de Educación y Humanidades (Anexo 2)

Hito 2.3: Marco conceptual sobre Formación Docente construido y validado. Si bien este hito estaba comprometido para el mes de Septiembre del 2017, fue abordado y finalizado en Agosto



del presente año.

Hito 2.4: Estudio de Brechas planes y programas en base a estándares orientadores realizados (PLAN COMÚN)

1. Conformación de equipo de brechas del plan común: liderado por el profesor Salvatore Cirillo.
2. Definición de metodologías para estudio: a sugerencia del equipo de rediseño curricular se construyó y aplicó una encuesta que permita cruzar la totalidad de las asignaturas de plan común e institucionales con los estándares pedagógicos para la Formación Inicial Docente.

Hito 2.7: Estrategia de Actualización Curricular continua, diseñada e instalada.

En reunión sostenida con Vicerrectoría Académica y Dirección de Docencia el 28 de Agosto del presente año, se tomaron los siguientes acuerdos de cara al proceso de rediseño y, específicamente, en función de la estrategia de actualización curricular continua:

1. Resguardar por parte de la Dirección del Departamento de Educación y Humanidades el funcionamiento de los comités de currículo como organismo responsable del monitoreo del plan de estudio de cada carrera.
2. Conformar equipos de rediseño curricular de cada carrera considerando la contratación de profesionales para actividades concretas (construcción de programas, fortalecimiento de comités de currículo, etc.). Al respecto, el formato de programa de asignatura (que se detalla en el siguiente punto) considera la necesidad de que el profesor que imparte la asignatura revise y actualice el programa durante el semestre anterior a su aplicación; esto implica una modificación curricular parcial y continua que debe ser revisada y validada por el comité de currículo.
3. Presentar en el mes de noviembre propuesta de matriz curricular (formato de malla) y formato de programa de asignatura específico para las carreras de pedagogía. Dichos formatos ya han sido diseñados y aprobados a nivel de Departamento, en los próximos días serán remitidos oficialmente a la Dirección de Docencia para solicitar su tramitación y oficialización institucional.

Hito 2.8: Sistema de seguimiento y monitoreo de implementación del rediseño curricular instalado.

Se deja constancia que se solicita al equipo directivo del PMI la reprogramación de este Hito, por cuanto el seguimiento y monitoreo de los nuevos currículo de formación solo es factible de realizar cuando se estén implementando, estando en estos momentos en etapa de rediseño.

No obstante lo anterior, se ha abordado en el contexto de Consejo de Departamento la necesidad de instaurar, a lo menos dos reuniones semestrales del comité de currículo -una sesión de inicio de semestre y otra de cierre de semestre con carácter obligatorio- con la finalidad de analizar la consecución del plan de estudio.



Logros alcanzados no previstos en el Plan de Trabajo

1. Aplicación de Encuestas a grupos de informantes clave (en ejecución. En el caso de algunas encuestas ha empezado el proceso de tabulación):
 - 175 encuestas relativas a relación entre Estándares Pedagógicos y programas de asignaturas correspondiente a plan común.
 - 20 encuestas por carrera, relativas a Validación de Competencias Específicas Disciplinarias aplicadas a: 5 académicos, 5 alumnos de 5° año, 5 a egresados y 5 empleadores.
 - 135 encuestas relativas a validación de Competencias Genéricas y Competencias Específicas Pedagógicas aplicadas a: 5 académicos, 5 alumnos de 5° año y 5 egresados.
2. Construcción de Matriz Curricular específica para el Departamento de Educación y Humanidades y formato de programa de asignatura.
3. Trabajo en conjunto con profesional de Dirección de Aseguramiento de la Calidad del cual ha sido posible adelantar las siguientes acciones de cara a la mejora de los procesos de aseguramiento de las carreras de pedagogía:
 - Levantamiento de propuesta de formato de informe de autoevaluación de carrera, (Anexo 3) recogiendo estructura sugerida por DAC y lógica de contenido sugerida por equipo de rediseño curricular. Dicho formato aún en construcción toma como referente los nuevos criterios e indicadores generales de la CNA y los específicos antiguos aún vigentes
 - Adaptación de criterios e indicadores generales de la CNA a formato de pauta de revisión y análisis de informes de autoevaluación de carrera. (Anexo 4)

Indicar las actividades no alcanzadas de acuerdo a los plazos del Plan de Trabajo

No existen actividades no realizadas. La totalidad de las acciones comprometidas para este período han sido efectivamente desarrolladas, salvo lo relativo al hito 2.8 que, como ya se indicó, no es factible en este momento, por cuanto en la construcción del cronograma para este objetivo se incurrió en un error de planificación, incorporando una acción de implementación curricular en una instancia de diseño.

Dificultades para el avance y cumplimiento de las actividades e hitos comprometidos en el Plan de Trabajo tanto internas como externas.

Una de las dificultades que se ha enfrentado en este proceso, es la demora en responder por parte de algunos académicos lo que ha retrasado el trabajo provocando que el equipo responsable del objetivo 2 deba asumir responsabilidades y desarrollar acciones en tiempo reducido para dar respuesta y cumplimiento a los compromisos del período.



Cabe señalar que no ha sido posible iniciar el proceso de rediseño de la carrera de Pedagogía en Castellano ante la no respuesta de su jefatura frente a información solicitada crucial para el levantamiento de las encuestas. En relación al plan especial de Educación Diferencial (que por indicación de Vicerrectoría Académica debe someterse a acreditación y rediseño) se está a la espera de la designación de un profesional de esta área que actué como Jefe de Carrera o responsable disciplinar de estos procesos.

Señalar estrategias para revertir las actividades no alcanzadas de acuerdo al cronograma del Plan de Trabajo indicando el nuevo plazo para el logro en cada una de ellas.

Anexos

(Anexar los medios de verificación como: actas de trabajo, fotografías, listas de asistencia, etc., nombrándolos y asociándolos a acciones realizadas para el cumplimiento del objetivo específico señalando en las fechas que estas fueron realizadas)

ANEXO 1. CRONOGRAMA PLAN DE TRABAJO (Construido por equipo directivo PMI)

ANEXO 2. Encuestas, con el siguiente detalle:

- ANEXO 2.A. ENCUESTA ED. PARVULARIA
- ANEXO 2.B. ENCUESTA P. BÁSICA
- ANEXO 2.C. ENCUESTA P. INGLÉS
- ANEXO 2.D. ENCUESTA ED. FÍSICA
- ANEXO 2.E. ENCUESTA P. HISTORIA
- ANEXO 2.F. ENCUESTA P. MATEMÁTICA
- ANEXO 2.G. ENCUESTA P. BIOLOGÍA
- ANEXO 2.H. ENCUESTA P. MÚSICA
- ANEXO 2.I. ENCUESTA ESTÁNDARES PEDAGÓGICOS
- ANEXO 2.J. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS.

ANEXO 3. FORMATO INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

ANEXO 4. PAUTA DE REVISIÓN Y OBSERVACIONES A INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN

ANEXO 5. ACTAS DE REUNIONES



MECESUP 3



Observaciones

Para tener en consideración: *(La información expuesta a continuación se solicitará en un informe resumen a finales del 2017)*

Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

(Resumir la percepción de actores relevantes y pertinentes a la implementación de la iniciativa)

Notas:

- *Como parte del informe de avance que se solicitará a finales del 2017 se encuentran las opiniones y percepciones de la comunidad educativa, del entorno que rodea a la Institución y al desarrollo de las actividades asociadas al PMI como Autoridades Universitarias, Académicos, Estudiantes, Funcionarios, Actores Externos, otros. Esta puede ser recogida mediante encuestas y/o entrevistas personales, de las cuales se desprenden los aspectos más relevantes, los que se deben presentar anualmente. El informe debe complementarse con conclusiones acerca de los resultados obtenidos. Lo anterior es de gran importancia, ya que además de ser un insumo solicitado por el MINEDUC, nos permite conocer de manera directa la percepción de la comunidad educativa en las diversas acciones realizadas para el Fortalecimiento Inicial de Profesores.*
- *Mantener respaldo de los instrumentos utilizados.*